

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente

**6777 Anuncio de la declaración de impacto ambiental relativa a un proyecto de ampliación de explotación porcina de 1.600 plazas de cebo hasta una capacidad máxima autorizada para 3.000 plazas de cebo, en el paraje "Las Boqueras" diputación Doña Inés, polígono 13, parcela 95 del término municipal de Lorca, a solicitud de Explotaciones Francés, S.L., con C.I.F: B30717797. (Expte. 35/14 AAI).**

La Dirección General de Medio Ambiente ha emitido el 6 de julio de 2017, la Declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto referenciado.

El contenido completo de la declaración de impacto ambiental estará disponible, a partir del día siguiente al de su publicación, en la página web:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m4688](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m4688)

En Murcia, a 31 de agosto de 2017.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Madrigal de Torres.